

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	GRADO EN ENFERMERÍA
Universidad solicitante	Universitat Autònoma de Barcelona

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad Autónoma de Barcelona de modificación del plan de estudios ya verificado del título GRADO EN ENFERMERÍA. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La propuesta de modificación del Título de Graduado en Enfermería por la Unviersitat Autònoma de Barcelona solicita la implantación de este Título en la Facultad de Medicina (centro propio de la Unviersidad), y a su vez solicita la desadscripción del centro adscrito del Vall d'Hebron, así como otras correcciones/modificaciones sobre el plan de estudios previamente verificado concernientes a los apartados 1, 2, 4, 5, 6, 7, y 8.

Se acepta la modificación propuesta y se emite un informe en términos FAVORABLES, lo que comunica al Consejo de Universidades a los efectos oportunos.

Por otro lado se hacen las siguientes consideraciones con el fin de que la Universidad las tenga en cuenta a efectos del futuro seguimiento.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La propuesta debería valorar la conveniencia del grado de presencialidad propuesto en algunas materias del plan de estudios, que ahora es modificado. Esta relación se considera que puede no ser suficiente en algunas materias muy específicas para la formación clínica del enfermero, así como en las prácticas propuestas, en cualquier caso deberá ajustarse el tiempo de trabajo a la correspondiente directriz europea.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se debería especificar cuáles serán los materiales y servicios, dentro de la Facultad solicitada, disponibles para este título (ya que se imparten varios títulos más). Este aspecto debe ser de especial atención en la fase de seguimiento.

Madrid, a 28 de mayo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez